

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141152189816			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 236945819		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja 20	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 23694581	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Boyacá 15		30. Ciudad/Municipio Macanal 425	
31. Primer apellido PARRA		32. Segundo apellido		33. Primer nombre LUZ	
34. Otros nombres MYRIAM					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Boyacá 15		40. Ciudad/Municipio Macanal 425	
41. Dirección principal CL 2 7 A 22					
42. Correo electrónico LuzParra1308@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3222358793		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0020		47. Fecha inicio actividad 20180801		48. Código 4771	
				49. Fecha inicio actividad 20240909	
				50. Código 1 4752 2 4711	
				51. Código 9911	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 552					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-12-26 / 08:30:35AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PARRA LUZ MYRIAM					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					